

II PRUEBA DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE VELOCIDAD EN CIRCUITOS



18 de Mayo de 2008
CIRCUITO MASPALOMAS



CAMPE.	CLASE
No rellenar	No rellenar

FECHA LÍMITE
Viernes 4 de
Abril 20:00 h.
FAX: 928 417 915
FAX: 928 563 102

NÚMERO
No rellenar

Concursante		Piloto	
Nombre:		Nombre:	
Calle:		Calle:	
Localidad:	C. P.:	Localidad:	C. P.:
Tf.:	Fax:	Movil.:	Fax:
Lic.:	NIF	Lic.:	NIF

Vehículo

El Concursante declara bajo su responsabilidad que el vehículo queda inscrito como sigue:

Marca	Modelo	Cilindrada	Nº Bastidor

Copas y Trofeos

KIA CUP
----------------	-------

Derechos de Inscripción (Señalar con una X)

No será admitida ninguna inscripción sin el justificante de ingreso

	Acepto la publicidad	No acepto la publicidad
GENERAL+ ENTRENOS DEL DOMINGO ▶	400 € (transponder incluido)	600 € (transponder incluido)
GENERAL ▶	200 € (transponder incluido)	400 € (transponder incluido)

Acompañar transferencia o ingreso en la cuenta nº 2052-8069-13-3300498105, de "LA CAJA DE CANARIAS" antes de las 13 horas del viernes día 9 de Mayo.

Los gastos irán por cuenta del ordenante, aquellos que dispongan de Transponder propio descontarán 30 € de la inscripción.

El firmante como responsable de los datos que figuran en este documento declara conocer y respetar los reglamentos por los que se rigen la "II Prueba del Campeonato de Canarias de Velocidad en Circuitos" y solicita sea aceptada ésta inscripción.

El concursante

El Conductor

**II PRUEBA DEL
CAMPEONATO DE CANARIAS DE VELOCIDAD EN CIRCUITOS**



18 de Mayo de 2008
CIRCUITO MASPALOMAS



Con el objetivo de relacionar las dos hojas rogamos vuelva a escribir el nombre del piloto en el recuadro siguiente.

PILOTO	
---------------	--

RELACION DE MECANICOS AUTORIZADOS A ESTAR EN BOXES

DNI	NOMBRE	Firma

Los aquí nombrados quedan sometidos a las jurisdicciones deportivas reconocidas en el CDI, así como a las disposiciones del Reglamento Particular de la prueba y las decisiones de los oficiales de la prueba. Comprometiéndose al cumplimiento de lo estipulado en el mismo, reconociendo y aceptando las posibles sanciones descritas.